MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 9682

DISTRITO DE CUTURAPI - PROVINCIA DE YUNGUYO
DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:
Que, el distrito de Cuturapi de la provincia de Yunguyo, departamento de Puno, fue creada mediante ley N° 24042 el 28 de diciembre de 1984, en el segundo gobierno del ex mandatario Fernando Belaunde Terry, por lo que cada 28 de diciembre, celebra su aniversario de creación política.

Que, el distrito de Cuturapi, es uno de los 7 distritos de la provincia de Yunguyo, situado a orillas del Lago Titicaca a una altitud de 3.855 metros sobre el nivel del mar, donde limita por el norte con el distrito de Pomata, por el sur, con el distrito de Yunguyo, por el este con el Lago Sagrado de Titicaca, y por el oeste con el distrito de Zepita.

Que el distrito de Cuturapi, celebra su 39° aniversario, con diversas actividades; culturales, sociales, deportivas y religiosas, que resaltan su identidad y tradición.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Cuturapi, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esto, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE CUTURAPI** de la provincia de Yunguyo, **al conmemorarse este 28 de diciembre, su trigésimo noveno (39°), aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Sr. CESAR MAMANI HUERTA**, alcalde del **DISTRITO DE CUTURAPI** de la provincia de Yunguyo y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y a la población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este emblemático distrito.

Lima, 27 de diciembre de 2023

Atentamente.

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/12/2023 11:12:38-0500